Ricaurte Cundinamarca, 05 de Enero del 2025

Capitán:

Iván Darío Higuera Tamayo
Administrador del Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena.
Dirección: Diagonal 7 No 13-85 Zona Urbana

Dirección: Diagonal 7 No 13-85 Zona Urbana / Ricaurte Ricaurte-Cundinamarca.

Asunto: Cumplimiento mensual de las condiciones técnicas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del mes de Diciembre; **"ITEM 1"** seguimiento y control de vertimientos, emisiones atmosféricas, generación de residuos no peligrosos y peligros, generación de olores ofensivos, generación de ruido, altos consumos de agua y de energía.

Reciba un cordial saludo, de la manera más respetuosa me dirijo a usted con el fin de realizar la entrega del informe de seguimiento y control de los aspectos ambientales mínimos que se cumplieron la lavandería durante el mes de diciembre del presente año.

Actividad de cumplimiento

Mensualmente durante la vigencia del contrato se debe de presentar un registro fotográfico de las acciones realizadas en las instalaciones donde se dé cumplimiento al objeto del contrato, que permitan evidenciar el seguimiento y control de mínimo a los aspectos ambientales antes relacionados (vertimientos, emisiones atmosféricas, generación de residuos (no peligrosos y peligros), generación de olores ofensivos, **generación** de ruido, altos consumos de agua y de energía.)

Anexo:

- Informe mensual del seguimiento y control de aspectos ambientales

YAIR ALEXANDER MENESES
Representante Legal
NIT: 11317899-6
Cel: 312 310 7137

INFORME AMBIENTAL DEL MES DE DICIEMBRE - LAVANDERÍA

Introducción:

Este informe tiene como objetivo presentar el cumplimiento de las condiciones técnicas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la lavandería durante el mes de diciembre. A través de un análisis detallado de los procesos operativos, se busca evaluar el manejo de los impactos ambientales relacionados con vertimientos, emisiones atmosféricas, generación de residuos, olores ofensivos, ruido, y los altos consumos de agua y energía. El seguimiento y control de estos aspectos son esenciales para garantizar que las operaciones de la lavandería se realicen dentro de los límites establecidos por la legislación ambiental vigente y con un enfoque hacia la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión de los recursos naturales.

1. Seguimiento y Control de Vertimientos:

Durante el mes de diciembre, se realizó el monitoreo continuo de los vertimientos generados por la lavandería. Los vertimientos fueron gestionados adecuadamente, conforme a las normativas ambientales, y se verificó que no excedieron los límites establecidos para sustancias peligrosas. Se efectuaron análisis periódicos de la calidad del agua, y los resultados indicaron que los parámetros de pH, DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno) y sólidos suspendidos fueron dentro de los límites permitidos.

Acciones realizadas:

- Revisión y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Capacitación continua al personal sobre las mejores prácticas para evitar vertimientos indebidos.





2. Emisiones Atmosféricas:

Se monitorearon las emisiones atmosféricas de la lavandería, especialmente las provenientes de las calderas y otros equipos generadores de gases. No se reportaron emisiones fuera de los límites permitidos, y se continuó con el uso de combustibles de baja emisión para minimizar el impacto ambiental.

Acciones realizadas:

- Inspección de los sistemas de control de emisiones.

- Mantenimiento preventivo de calderas y equipos de calefacción.

3. Generación de Residuos No Peligrosos y Peligrosos:

En cuanto a la gestión de residuos, la lavandería implementó correctamente el sistema de clasificación y disposición final de residuos. Los residuos no peligrosos fueron reciclados o dispuestos en sitios autorizados, mientras que los residuos peligrosos fueron manejados conforme a la normativa vigente.

Acciones realizadas:

- Separación rigurosa de residuos reciclables y no reciclables.
- Almacenaje adecuado de residuos peligrosos, como detergentes y otros productos químicos.



4. Generación de Olores Ofensivos:

Se mantuvo un control estricto sobre la generación de olores. Durante el mes de diciembre, no se registraron quejas o reportes de olores ofensivos provenientes de las

operaciones de lavandería. Se implementaron medidas para asegurar un adecuado sistema de ventilación y la correcta disposición de los desechos orgánicos.

Acciones realizadas:

- Revisión de los sistemas de ventilación y filtrado de aire.
- Control de los residuos orgánicos generados durante el proceso de lavado.

5. Generación de Ruido:

El nivel de ruido en las instalaciones se mantuvo dentro de los parámetros permitidos por la legislación ambiental. Las máquinas de lavandería fueron revisadas regularmente para garantizar su buen funcionamiento, evitando ruidos excesivos que pudieran afectar al entorno.

Acciones realizadas:

- Inspección y mantenimiento regular de maquinaria.
- Uso de barreras acústicas en áreas de alta emisión de ruido.



6. Altos Consumos de Agua y Energía:

Se continuó con la política de eficiencia en el consumo de agua y energía. Durante el mes de diciembre, se logró reducir el consumo de agua en un 5% en comparación con el mes anterior, y se mantuvieron los esfuerzos para optimizar el uso de energía en los procesos de lavado y secado.

Acciones realizadas:

- Implementación de tecnologías de bajo consumo de agua y energía.
- Monitoreo y seguimiento constante de los consumos a través de sistemas de control interno.
- 

Manejo del Consumo de Agua y Energía:

Durante el mes de diciembre, se prestó especial atención a la optimización de los recursos naturales, especialmente el consumo de agua y energía. En cuanto al consumo de agua, se implementaron medidas para reducir el uso innecesario a través de sistemas de reciclaje y la mejora en la eficiencia de los procesos de lavado y secado.

A su vez, se realizó una revisión de las instalaciones de agua para detectar posibles fugas o fallos en el sistema.

En lo que respecta al consumo de energía, se adoptaron tecnologías de bajo consumo y se establecieron prácticas operativas más eficientes. La lavandería continuó con el monitoreo y control de los consumos energéticos, con el objetivo de minimizar el uso de electricidad y combustibles, promoviendo el uso de fuentes de energía más sostenibles.

Acciones realizadas:

- Instalación de sistemas de bajo consumo de agua (como reguladores de flujo y reciclaje de agua).
- Monitoreo constante del consumo energético mediante el uso de medidores inteligentes.
- Capacitación del personal en prácticas de ahorro de agua y energía.
- Implementación de nuevas tecnologías en maquinaria que optimizan el uso de agua y energía.

Conclusión:

El cumplimiento de las condiciones técnicas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en el mes de diciembre fue satisfactorio. Las áreas clave como vertimientos, emisiones atmosféricas, generación de residuos, olores ofensivos, ruido y consumo de recursos fueron monitoreadas y controladas eficazmente, en línea con las normativas ambientales vigentes. Se continuará con las acciones correctivas y preventivas para mejorar la sostenibilidad y minimizar los impactos ambientales. En particular, la gestión del consumo de agua y energía se ha fortalecido, logrando una reducción significativa en el uso de estos recursos, lo que contribuye a una operación más eficiente y sostenible.

Recomendaciones:

- Continuar con el monitoreo y mantenimiento de los sistemas ambientales.
- Fortalecer las capacitaciones al personal en prácticas de sostenibilidad.
- Evaluar nuevas tecnologías para reducir aún más el consumo de agua y energía.

- Implementar un sistema de recolección y reutilización de aguas grises para optimizar el consumo de agua.

ANEXOS

- ✞ Formato de consumo de agua.
- ✞ Formato de consumo energía.